ESCUELA DE MÚSICA DEL ESTADO DE HIDALGO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026

Formato de reforma 05/12/2022

Las notas a los estados financieros son explicaciones que amplían el origen y significado de los datos y cifras que se presentan en los Estados Financieros, proporcionando información acerca del ente público, sus transacciones y otros eventos que lo han afectado o podrían afectar económicamente, las cuales son parte integrante de los mismos, teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa.

Su objetivo es revelar y proporcionar información adicional que no se presenta en los Estados Financieros, pero que es relevante para la comprensión de alguno de ellos. Lo anterior para dar cumplimiento a los artículos 46, fracción I, inciso g), 47, 48 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG).

Las Notas a los Estados Financieros deberán incluir en el encabezado los siguientes datos: Nombre del Ente Público, la denominación "Notas a los Estados Financieros", periodo de que se trata y la unidad monetaria en que están expresadas las cifras (pesos).

A continuación se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los Estados Financieros, a saber:

a) Notas de gestión administrativa.
b) Notas de desglose, y
c) Notas de memoria (cuentas de orden).

a) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Estas Notas tienen como objetivo la revelación del contexto y de los aspectos económico-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informan y explican las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

1. Autorización e Historia

Se informará sobre:

a) La Escuela de Música del Estado de Hidalgo fue creada mediante decreto de creación expedido y publicado el 15 de noviembre del año 2024, el cual ha sufrido diversas modificaciones mediante Decreto de fechas 15 de agosto de 2005, 04 de mayo de 2015,01 de agosto de 2016, siendo su última modificación el 06 de septiembre de 2021.

b) Ser realizaron modificaciones a dicho Decreto publicadas el 06 de septiembre de 2021.

2. Panorama Económico y Financiero

Para el ejercicio 2026 el presupuesto de ingresos de la Escuela de Música del Estado de Hidalgo lo conforman: Ingresos propios y transferencias estatales, la fuente predominante son las transferencias estatales.

3. Organización y Objeto Social

Se informará sobre:

a) Objeto social. Difundir el conocimiento y la cultura a través de las cuatro áreas de disciplina artísticas; música, arte dramatico, danza y artes visuales.
b) Principal actividad. Impartir educación artística de tipo básico, medio superior y superior, así como posgrados, diplomados de actualización profesional.
c) Ejercicio fiscal. De conformidad con lo establecido en los postulados básicos de contabilidad gubernamental emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), particularmente en la explicación del término denominado período contable, se precisó que en lo que refiere a la contabilidad gubernamental el período relativo es de un año calendario que comprende a partir del 1o. de enero hasta el 31 de diciembre de 2026.

d) Régimen jurídico. La Escuela de Música del Estado de Hidalgo se encuentra sujeta a diversas leyes entre las principales son: Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Ley General de Contabilidad Gubernamental, Ley de Transparencia y Disciplina Financiera,Ley de Ingresos, Ley del Presupuesto de Egresos, Ley del Impuesto Sbore la Renta, Código Fiscal de la Federación, Ley Federal del Trabajo, Ley de los Servidores Públicos, Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, entre otras.

e) Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener. La Escuela de Música del Estado de Hidalgo tributa dentro del régimen de Personas Morales con Fines no Lucrativos, las obligaciones del periodo fiscal 2026 de acuerdo con el régimen son las siguientes: entero de retenciones de I.S.R. por ingresos asimilados a salarios, entero de I.S.R. por retenciones de arrendamientos, entero de I.S.R. por retenciones de servicios profesionales, entero de I.S.R por retenciones a personas física que tributan en el régimen simplificado de confianza e Impuesto sobre nómina.

f) Estructura organizacional básica. La Escuela de Música del Estado de Hidalgo de acuerdo a su decreto de creación en el Capitulo II, Artículo 6, Expedido y públicado el 06 de septiembre de 2021, en su Capitulo IV Donde establece las facultades del Director General. El personal administrativo se por la parte de la estructura de Oficialia mayor y el personal docente se encuentra contratado por el régimen de honorarios.

g) Fideicomisos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario, y contratos análogos, incluyendo mandatos de los cuales es parte. No aplica a la Escuela de Música del Estado de Hidalgo.

4. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Se informará sobre:

a) Los Estados Financieron han sido preparados con apego a las disposiciones establecidas en la Ley General de contabilidad Gubernamental y con sujeción a la normatividad y lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

b) En forma particular, se informa que la elaboración de loe estados financieros contables y presupuestarios se han realizado en base a las normas y metología previstas en el apartado de estados financieros del manual de contabilidad gubernamental.

c) En el registro de las operaciones y en la emisión de la información finnciera y presupuestal, se da debido cumplimiento a los postulados básicos de contabilidad gubernamental, ya que éstos proporcionan el sustento técnico para la práctica contable a través de definiciones, explicaciones y razonamientos en la materia..

d) Normatividad supletoria. En caso de emplear varios grupos de normatividades (normatividades supletorias), deberá realizar la justificación razonable correspondiente, su alineación con los PBCG y a las características cualitativas asociadas descritas en el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental (MCCG) y sus modificaciones.

e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base de devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán: No aplica

5. Políticas de Contabilidad Significativas

Son los principios, bases, reglas y procedimientos específicos adoptados por el ente público en la elaboración y presentación de sus estados financieros.

El ente público seleccionará y aplicará sus políticas contables de manera congruente para transacciones, otros eventos y condiciones que sean similares.

Se informará sobre:

a) Los estados financieros son presentados en costos históricos y no reconocen los efectos de la inflación en su información financiera, contenidos en las Normas de Información Financiera.

b) La Escuela de Música del Estado de Hidalgo no cuenta con inversiones en el extranjero.

c) *Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.*
d) *Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido. No aplica*
e) *Beneficios a empleados: revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros. No aplica*
f) *Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo. No aplica*
g) *Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo. No aplica*
h) *Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos. No aplica*
i) *Reclasificaciones: se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones. No aplica*
j) *Depuración y cancelación de saldos. No aplica*

6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Se informará sobre:

a) *Activos en moneda extranjera. No aplica*
b) *Pasivos en moneda extranjera. No aplica*
c) *Posición en moneda extranjera. No aplica*
d) *Tipo de cambio. No aplica*
e) *Equivalente en moneda nacional. No aplica*

Lo anterior, por cada tipo de moneda extranjera que se encuentre en los rubros de activo y pasivo.

Adicionalmente, se informará sobre los métodos de protección de riesgo por variaciones en el tipo de cambio.

7. Reporte Analítico del Activo

Debe mostrar la siguiente información:

a) *Vida útil, porcentajes de depreciación y amortización utilizados en los diferentes tipos de activos, o el importe de las pérdidas por deterioro reconocidas.*
b) *Cambios en el porcentaje de depreciación y amortización y en el valor de los activos ocasionado por deterioro. No aplica*
c) *Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo. No aplica*
d) *Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras. No aplica*
e) *Valor en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad. No aplica*
f) *Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc. No aplica*
g) *Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables. No aplica*
h) *Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva. No aplica*

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

a) *Inversiones en valores. No aplica*
b) *Patrimonio de Organismos Descentralizados de Control Presupuestario Indirecto. No aplica*
c) *Inversiones en empresas de participación mayoritaria. No aplica*
d) *Inversiones en empresas de participación minoritaria. No aplica*
e) *Patrimonio de Organismos Descentralizados de Control Presupuestario Directo, según corresponda. No aplica*

ESCUELA DE MÚSICA DEL ESTADO DE HIDALGO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026

Formato de reforma 06/12/2022

8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Se deberá informar:

a) Por ramo administrativo que los reporta. No aplca
b) Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades. No aplica

9. Reporte de la Recaudación

a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales.

CONCEPTO	MONTO
Ingresos Recursos Fiscales	$4,739,763.19
Ingresos por venta de bienes y Servicios	$4,167,433.70
Ingresos Financieros	$12,058.98
Total	**$8,919,255.87**

b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo.

CONCEPTO	2027
Ingresos Recursos Fiscales	$15,026,688.00
Ingresos por venta de bienes y Servicios	$5,830,908.00
Ingresos Financieros	$31,696.00
Total	$20,889,292.00

10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

a) Deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un periodo igual o menor a 5 años. No aplica
b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se consideren intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda. No aplica

11. Calificaciones otorgadas

Informar, tanto del ente público como cualquier transacción realizada, que haya sido sujeta a una calificación crediticia. No aplica

12. Proceso de Mejora

Se informará de:

Al 30 de septiembre de 2026, la Escuela de Música del Estado de Hidalgo registró ingresos por $8,919,255.87 (53.1% transferencias estatales y 46.7% ingresos propios) y gastos de funcionamiento por $5,403,270.07, con lo que obtuvo un ahorro de $3,515,985.80. Cuenta con efectivo y equivalentes por $8,186,172.54, pasivos reconocidos por $642,708.65 y un patrimonio neto de $14,579,605.42. Se ha recaudado el 71.7% de los ingresos modificados y ejercido el 43.5% del presupuesto de egresos, por lo que el reto del cuarto trimestre es acelerar la ejecución del gasto y de las inversiones pendientes.

Formato de reforma 06/12/2022

13. Información por Segmentos

No aplica

14. Eventos Posteriores al Cierre

No aplica

15. Partes Relacionadas

No aplica

16. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

La Información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor". Lo anterior, no será aplicable para la información contable consolidada.

b) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos y Otros Beneficios

1. Explicar aquellas cuentas de los rubros que integran los grupos de: Ingresos de Gestión; Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones; y Otros Ingresos y Beneficios, que en lo individual representen el 15% o más del total del rubro al que corresponden.

Concepto	Importe
IMPUESTOS	$.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABO	$.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	$.00
Suma	**0**

Concepto	Importe	%
IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	$.00	Configurar formula de porcentaje de su preferencia
PARTICIPACIONES	$.00	Configurar formula de porcentaje de su preferencia
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	$.00	Configurar formula de porcentaje de su preferencia

ESCUELA DE MÚSICA DEL ESTADO DE HIDALGO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026

Formato de reforma 06/12/2022

Ingresos de Gestión

Concepto	Importe
PRODUCTOS	$ 12,058.98
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	$ 4,167,433.70
Suma	**$ 4,179,492.68**

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones

El saldo de esta cuenta se compone de las aportaciones del Gobierno del Estado de Hidalgo, para cubrir servicios personales, así como del presupuesto asignado al proyecto de inversion (Equipamiento Educativo Integral de la EMEH), cuyo depósito se recibió en septiembre de 2026, por la cantidad de $1,328,403.19.

Concepto	Importe
	$.00
	$.00
Subtotal PARTICIPACIONES	**0**
APORTACIONES	$.00
Subtotal APORTACIONES	**0**
	$.00
	$.00
Subtotal CONVENIOS	**0**
INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	$.00
Subtotal INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	**0**
FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	$.00
Subtotal FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	**0**
TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES	$ 4,739,763.19
Subtotal TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES	**$4,739,763.19**
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	$.00
Subtotal SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	**0**
PENSIONES Y JUBILACIONES	$.00
Subtotal PENSIONES Y JUBILACIONES	**0**
Suma	**$4,739,763.19**

Otros Ingresos y Beneficios

Concepto	Importe
	$.00
Suma	**0**

Gastos y Otras Pérdidas:

1. Explicar aquellas cuentas de los rubros que integran los grupos de: Gastos de Funcionamiento; Transferencias, Subsidios y Otras Ayudas; Participaciones y Aportaciones; Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública; Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias, así como Inversión Pública, que en lo individual representen el 15% o más del total del rubro al que corresponden.

ESCUELA DE MÚSICA DEL ESTADO DE HIDALGO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026

Formato de reforma 06/12/2022

Concepto	Importe
SERVICIOS PERSONALES	$ 3,987,040.00
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	$.00
PARTICIPACIONES	$.00
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	$.00
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	$.00
INVERSIÓN PÚBLICA NO CAPITALIZABLE	$.00
Suma	**$3,987,040.00**

Concepto	Importe	%
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	$.00	Configurar formula de porcentaje de su preferencia
ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	$.00	Configurar formula de porcentaje de su preferencia
PARTICIPACIONES DE LA FEDERACIÓN A ENTIDADES FEDERATIVAS Y	$.00	Configurar formula de porcentaje de su preferencia
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	$.00	Configurar formula de porcentaje de su preferencia
DEPRECIACIÓN DE BIENES MUEBLES	$.00	Configurar formula de porcentaje de su preferencia
CONSTRUCCIÓN EN BIENES NO CAPITALIZABLE	$.00	Configurar formula de porcentaje de su preferencia

Gastos de Funcionamiento

Concepto	Importe
SERVICIOS PERSONALES	$ 3,987,040.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	$ 181,660.16
SERVICIOS GENERALES	$ 1,234,569.91
Suma	**$5,403,270.07**

Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

Concepto	Importe
	$.00
Suma	**0**

Participaciones y Aportaciones

Concepto	Importe
	$.00
Suma	**0**

Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública

Concepto	Importe
	$.00
Suma	**0**

Formato de reforma 06/12/2022

Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias

Concepto	Importe
	$.00
Suma	**0**

Inversión Pública

Concepto	Importe
	$.00
Suma	**0**

II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

- **Efectivo y Equivalentes**

1. *Se informará acerca de los fondos con afectación específica, el tipo y monto de los mismos; de las inversiones temporales se revelará su tipo y monto.*

A continuación se relacionan las cuentas que integran el rubro de efectivo y equivalentes:

Concepto	2026	2025
EFECTIVO	$ 76,127.63	$ 76,127.63
BANCOS/TESORERÍA	$ 8,095,044.91	$ 11,588,088.48
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	$.00	$.00
FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	$.00	$.00
DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O A	$ 15,000.00	$ 15,000.00
OTROS EFECTIVOS Y EQUIVALENTES	$.00	$.00
Suma	**$8,186,172.54**	**$11,679,216.11**

Efectivo

Representa el monto en dinero propiedad del ente público en caja y aquel que está a su cuidado y administración.

Concepto	Importe
FONDO FIJO	$ 76,127.63
Suma	**$76,127.63**

ESCUELA DE MÚSICA DEL ESTADO DE HIDALGO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026

Formato de reforma 06/12/2022

Bancos/Tesorería

Representa el monto de efectivo disponible propiedad de ***la Escuela de Música del Estado de Hidalgo***, en instituciones bancarias, su importe se integra por:

Banco	Importe
Banamex 4867-21222	$ 3,971,253.86
Banamex 7018-1976061	$.00
Scotiabank Inverlat 25604025712	$ 500,716.29
BBVA Bancomer 0118385270	$ 29,069.60
BBVA Bancomer 0125046882	$ 31,489.35
BBVA Bancomer 0125046912	$ 2,075,124.77
BBVA Bancomer 0126572855	$ 1,487,391.04
Suma	**$8,095,044.91**

Inversiones Temporales

Representa el monto de efectivo invertido por ***ENTE/INSTITUTO***, la cual se efectúa a plazos que van de inversión a la vista hasta 90 días, su importe se integra por:
No aplica

Banco	Importe
	$.00
	$.00
	$.00
	$.00
	$.00
Suma	**0**

Fondos con Afectación Específica

Representan el monto de los fondos con afectación específica que deben financiar determinados gastos o actividades. No aplica

Banco	Importe
	$.00
	$.00
Suma	**0**

- **Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios**

2. *Por tipo de contribución se informará el monto que se encuentre pendiente de cobro y por recuperar de hasta cinco ejercicios anteriores, asimismo se deberán considerar los montos sujetos a algún tipo de juicio con una antigüedad mayor a la señalada y la factibilidad de cobro.*

3. *Se informará, de manera agrupada, los derechos a recibir efectivo y equivalentes, y bienes o servicios, (excepto cuentas por cobrar de contribuciones e inversiones financieras) en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Adicionalmente, se informará de las características cualitativas relevantes que afecten a estas cuentas.*

Concepto	2026	2025
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	$ 15,563.99	$ 15,829.99
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	$.00	$ 3,604,980.26
Suma	**$15,563.99**	**$3,620,810.25**

ESCUELA DE MÚSICA DEL ESTADO DE HIDALGO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026

Formato de reforma 06/12/2022

Cuentas por Cobrar a Corto Plazo

Representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público, cuyo origen es distinto de los ingresos por contribuciones, productos y aprovechamientos, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

Concepto	2026	2025
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	$.00	$.00
Suma	0	0

Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo

El saldo de esta cuenta es de un importe de **$14,409.58,** se integra de la siguiente manera:

Deudores al período	Importe
Diversos	$ 265.30
Carlos Santos Duran (Recargos Impuestos)	$ 9,909.00
Jesus Hernandez Miranda	$ 4,235.28
Suma	**$14,409.58**

Otros Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes a Corto Plazo

Representan los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores. No aplica

Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo

Representa los anticipos entregados a proveedores por adquisición de bienes y prestación de servicios, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses. No aplica

- **Inventarios**

4. *No aplica*

- **Almacenes**

5. *No aplica*

- **Inversiones Financieras**

6. *De la cuenta Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos se informarán los recursos asignados por tipo y monto, y características significativas que tengan o puedan tener alguna incidencia en las mismas. No aplica*

7. *Se informarán los saldos e integración de las cuentas: Participaciones y Aportaciones de Capital, Inversiones a Largo Plazo y Títulos y Valores a Largo Plazo. No aplica*

ESCUELA DE MÚSICA DEL ESTADO DE HIDALGO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026

Formato de reforma 06/12/2022

- **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

8. *Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de Bienes Muebles e Inmuebles, el monto de la cuenta y de la depreciación del ejercicio y la acumulada, el método de depreciación, tasas determinadas y los criterios de aplicación de los mismos. Asimismo, se informará de las características significativas del estado en que se encuentren los activos.*

Bienes Muebles

Esta cuenta representa el importe de $11,629,980.73, distribuidos de la siguiente manera:

Concepto	2026	2025
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	**$ 2,135,757.43**	**$ 1,726,668.35**
Muebles de oficina y estantería	$ 643,734.30	$ 643,734.30
Bienes informáticos	$ 1,492,023.13	$ 1,082,934.05
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	**$ 5,658,957.40**	**$ 2,615,026.21**
Equipos y Aparatos Audiovisuales	$ 2,146,196.94	$ 21,596.00
Cámaras fotográficas y de video	$ 20,300.00	$ 20,300.00
Equipo Educacional y Recreativo	$ 3,492,460.46	$ 2,573,130.21
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	**$.00**	**$.00**
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	**$ 267,547.24**	**$ 115,587.24**
Equipo y Aparatos de Comunicación y Telecomunicación	$ 3,949.00	$ 3,949.00
Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	$ 19,141.26	$ 19,141.26
Otros Equipos	$ 244,456.98	$ 92,496.98
Total BIENES MUEBLES	**$8,062,262.07**	**$4,457,281.80**

Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

Concepto	2026	2025
TERRENOS	$.00	$.00
EDIFICIO NO HABITACIONALES	$ 3,567,718.66	$ 3,567,718.66
Total BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONS	**$3,567,718.66**	**$3,567,718.66**

Depreciaciones

Las tasas de depreciación utilizadas son las recomendadas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y asciende a un monto de $4,588,665.68

Concepto	2026	2025
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES		
Depreciacion de Mobiliario y Equipo de Administración	$ 1,658,711.06	$ 1,658,711.06
Depreciación de Mobiliario y Equipo de Educacional y Recreativo	$ 2,517,752.23	$ 2,517,752.23
Depreciación de Maquinaria, otros Equipos y Herramientas	$ 55,787.30	$ 55,787.30
Depreciacion de edificios	$ 356,415.09	$ 356,415.09
Total DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN AC	**$4,588,665.68**	**$4,588,665.68**

ESCUELA DE MÚSICA DEL ESTADO DE HIDALGO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026

Formato de reforma 06/12/2022

9. *Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de activos intangibles y diferidos, su monto y naturaleza, amortización del ejercicio, amortización acumulada, tasa y método aplicados.*

Activos Intangibles

Concepto	2026	2025
SOFTWARE	$ 186,323.40	$ 186,323.40
LICENCIAS	$.00	$.00
Total ACTIVOS INTANGIBLES	**$186,323.40**	**$186,323.40**

Activo Diferido

Concepto	2026	2025
OTROS ACTIVOS DIFERIDOS	$.00	$.00
Total ACTIVOS DIFERIDOS	**0**	**0**

Amortizaciones

Concepto	2026	2025
AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES	$ 137,776.38	$ 137,776.38
Total DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN AC	**$137,776.38**	**$137,776.38**

- **Estimaciones y Deterioros**

10. *Se informarán los criterios utilizados para la determinación de las estimaciones; por ejemplo: estimación de cuentas incobrables, estimación por deterioro de inventarios, deterioro de bienes y cualquier otra que aplique. No aplica*

- **Otros Activos**

11. De las cuentas de otros activos se informará por tipo circulante o no circulante, los montos totales asociados y sus características cualitativas significativas que les impacten financieramente. No aplica

Otros Activos Circulantes

Concepto	2026	2025
VALORES EN GARANTÍA	$.00	$.00
BIENES EN GARANTÍA (EXCLUYE DEPÓSITOS DE FONDOS)	$.00	$.00
Total	**0**	**0**

Otros Activos No Circulantes

Concepto	2026	2025
BIENES EN CONCESIÓN	$.00	$.00
BIENES EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO	$.00	$.00
Total	**0**	**0**

ESCUELA DE MÚSICA DEL ESTADO DE HIDALGO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026

Formato de reforma 06/12/2022

Pasivo

- **Cuentas y Documentos por pagar**

1. *Se elaborará una relación de las cuentas y documentos por pagar en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Asimismo, se informará sobre la factibilidad del pago de dichos pasivos.*

Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo

Representa los adeudos por las remuneraciones del personal al servicio de la Escuela de Música del Estado de Hidalgo, de carácter permanente o transitorio, el importe de $34,646.67 corresponde a la gratificación anual del personal que causo baja en el ejercicio 2025; el importe por $60,592.06 corresponde a ejercicios anteriores.

Concepto	2026
Honorarios Asimilados	$ 34,646.67
Honorarios Asimilados a Salarios	$ 60,592.06
Total	**$95,238.73**

Proveedores por Pagar a Corto Plazo

El saldo de esta cuenta es por un importe de $14,594.47 y corresponde Gobierno del Estado de Hidalgo, por el Impuesto sobre Nómina (ISN), del mes de septiembre de 2026, dicho entero se realizará en el mes de octubre de 2026.

Concepto	Importe
Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relacion laboral	$ 14,594.47
Suma	**$14,594.47**

Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo

Concepto	Importe
I.S.R. Asimilados	$ 31,364.13
Retenciòn I.S.R.	$ 44,874.81
I.V.A. por pagar	-$.17
2 % sobre nomina	-$ 128.00
30% adicional s/nomina	-$ 36.00
Impuesto sobre nóminas	$ 55,664.33
Suma	**$ 131,739.10**

Estas cantidades corresponden a las retenciones efectuadas al personal administrativo y docente, cuyo entero a las instancias correspondientes se efectuara en el mes octubre de 2026.

- **Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración**

2. *Se informará de manera agrupada los recursos localizados en Fondos de Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a corto y largo plazo, así como la naturaleza de dichos recursos y sus características cualitativas significativas que les afecten o pudieran afectarles financieramente. No aplica*

Formato de reforma 06/12/2022

- **Pasivos Diferidos**

3. *Se informará de las cuentas de los pasivos diferidos por tipo, monto y naturaleza, así como las características significativas que les impacten o pudieran impactarles financieramente.*
No aplica

Pasivos Diferidos a Corto Plazo

Concepto	2026	2025
	$.00	$.00
	$.00	$.00
Total	0	0

Pasivos Diferidos a Largo Plazo

Concepto	2026	2025
	$.00	$.00
	$.00	$.00
Total	0	0

- **Provisiones**

4. *Se informará de las cuentas de provisiones por tipo, monto y naturaleza, así como las características significativas que les impacten. No aplica*

Provisiones a Corto Plazo

Concepto	2026	2025
	$.00	$.00
	$.00	$.00
Total	0	0

Provisiones a Largo Plazo

Concepto	2026	2025
	$.00	$.00
	$.00	$.00
Total	0	0

- **Otros Pasivos**

5. *Otros pasivos a corto plazo por un importe de $401,136.35, corresponden a ingresos por clasificar de los ejercicios 2021,2022 y 2023.*

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

1. *Durante el ejercicio el saldo del patrimonio contribuido de la EMEH es por un monto de $2,569,529.00*

ESCUELA DE MÚSICA DEL ESTADO DE HIDALGO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026

Formato de reforma 06/12/2022

2. *Al 30 de septiembre de 2026, el patrimonio neto de la entidad asciende a $14,579,605.42. Este saldo se encuentra integrado principalmente por el resultado del ejercicio actual (Patrimonio Generado del Ejercicio), el cual refleja una utilidad de $3,515,985.80, y se ve afectado por el saldo acumulado de las variaciones en resultados de ejercicios anteriores (Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores) por un monto de $8,494,090.62.*

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y equivalentes

1. *El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:*

Efectivo y Equivalentes		
Concepto	**2026**	**2025**
Efectivo	$76,127.63	$76,127.63
Bancos/Tesorería	$8,095,044.91	$11,588,088.48
Bancos/Dependencias y Otros	$0.00	$0.00
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	$0.00	$0.00
Fondos con Afectación Específica	$0.00	$0.00
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	$15,000.00	$15,000.00
Otros Efectivos y Equivalentes	$0.00	$0.00
Total	**$8,186,172.54**	**$11,679,216.11**

2. *Detallar las adquisiciones de las Actividades de Inversión efectivamente pagadas, respecto del apartado de aplicación.*

Adquisiciones de Actividades de Inversión efectivamente pagadas		
Concepto	**2026**	**2025**
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Terrenos	$0.00	$0.00
Viviendas	$0.00	$0.00
Edificios no Habitacionales	$3,567,718.66	$3,567,718.66
Infraestructura	$0.00	$0.00
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	$0.00	$0.00
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	$0.00	$0.00
Otros Bienes Inmuebles	$0.00	$0.00
Bienes Muebles		
Mobiliario y Equipo de Administración	$2,135,757.43	$1,726,668.35
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	$5,658,957.40	$2,615,026.21
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	$0.00	$0.00
Vehículos y Equipo de Transporte	$0.00	$0.00
Equipo de Defensa y Seguridad	$0.00	$0.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	$267,547.24	$115,587.24
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	$0.00	$0.00
Activos Biológicos	$0.00	$0.00
Otras Inversiones		
Total	**$11,629,980.73**	**$8,025,000.46**

ESCUELA DE MÚSICA DEL ESTADO DE HIDALGO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026

Formato de reforma 05/12/2022

3. Presentar la Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y los saldos de Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro), utilizando el siguiente cuadro:

CONCILIACION DE FLUJOS DE EFECTIVO NETOS		
Concepto	**2026**	**2025**
Resultado del Ejercicio Ahorro /Desahorro	**$3,515,985.80**	**$5,936,636.66**
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo	$56,255.32	$1,016,137.39
Depreciación	$4,588,665.68	$4,588,665.68
Amortización	$137,776.38	$137,776.38
Incrementos en las provisiones	$0.00	$0.00
Incremento en inversiones producido por revaluación	$0.00	$0.00
Ganancia/pérdida en venta de bienes muebles, inmuebles e	$0.00	$0.00
Incremento en cuentas por cobrar	$0.00	$0.00
Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación	$8,186,172.54	$11,679,216.11

Los conceptos incluidos en los movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo, que aparecen en el cuadro anterior son enunciativos y tienen como finalidad mostrar algunos ejemplos para elaborar este cuadro.

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables
Correspondiente del 1o. de enero al 30 de septiembre de 2026

1. Total de Ingresos Presupuestarios		**$8,919,255.87**
2. Más Ingresos Contables No presupuestarios		
2.1	Ingresos Financieros	
2.2	Incremento por Variación de Inventarios	
2.3	Disminución del Exceso de Estimaciones por pérdia o Deterioro u Obsolescencia	
2.4	Disminución del Exceso de Provisiones	
2.5	Otros Ingresos y Beneficios Varios	
2.6	Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables		
3.1	Aprovecamientos Patrimoniales	
3.2	Ingresos Derivados de Financiamientos	
3.3	Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	**$8,919,255.87**

ESCUELA DE MÚSICA DEL ESTADO DE HIDALGO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026

Formato de reforma 06/12/2022

Conciliación entre los egresos Presupuestarios y Contables
Correspondiente del 1o. de enero al 30 de septiembre de 2026

1. Total de Egresos Presupuestarios		**$5,403,270.07**
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables		**$0.00**
2.1	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	$0.00
2.2	Materiales y Suministros	
2.3	Mobiliario y Equipo de Administración	$0.00
2.4	Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	$0.00
2.5	Equipo e Instrumnental Médico y de Laboratorio	$0.00
2.6	Vehículos y Equipo de Transporte	$0.00
2.7	Equipo de Defensa y Seguridad	$0.00
2.8	Maquinaria, Otro Equipos y Herramientas	$0.00
2.9	Activos Biológicos	$0.00
2.1	Bienes Inmuebles	$0.00
2.11	Activos Intangibles	$0.00
2.12	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	$0.00
2.13	Obra Pública en Bienes Propios	$0.00
2.14	Acciones y Participaciones de Capital	$0.00
2.15	Compra de Títulos y Valores	$0.00
2.16	Conseción de Préstamos	$0.00
2.17	Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros	$0.00
2.18	Provisiones para Contigencias y Otras Erogaciones Especiales	$0.00
2.19	Amprtización de la Deuda Pública	$0.00
2.2	Adeudos de Ejercios Fiscales Anteiores (ADEFAS)	$0.00
2.21	Otros Egresos Presupuestarios No Contables	$0.00
		$0.00
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios		**$0.00**
3.1	Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencias y Amortizaciones	$0.00
3.2	Provisiones	$0.00
3.3	Disminución de Inventarios	$0.00
3.4	Otros Gastos Contables No Presupuestarios	$0.00
3.5	Inversión Pública No Capitalizable	$0.00
3.6	Materiales y suministros (Consumo)	$0.00
3.7	Otros Gastos Contables No Presupuestarios	$0.00
4. Total de Gastos Contables		**$5,403,270.07**

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por el "Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables" y sus modificaciones.

ESCUELA DE MÚSICA DEL ESTADO DE HIDALGO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026

Formato de reforma 06/12/2022

c) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las Notas de Memoria contendrán información sobre las cuentas de orden tanto contables como presupuestarias que se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el Estado de Situación Financiera del ente público; sin embargo, su incorporación es necesaria con fines de recordatorio, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables

Valores	*No aplica*
Emisión de obligaciones	*No aplica*
Avales y garantías	*No aplica*
Juicios	
Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares	*No aplica*
Bienes concesionados o en comodato	*El importe de los bienes asciende a $4,038,441.73*

Se informará al menos lo siguiente:

1. *Los valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros. No aplica*
2. *Por tipo de emisión de instrumento: monto, tasa y vencimiento. No aplica*
3. *Los contratos firmados de construcciones por tipo de contrato. No aplica*

Las cuentas de orden contables señaladas, se indican de manera enunciativa, por lo tanto, deberán informar sobre las cuentas de orden contable que utilice el ente público y que presenten saldos al periodo que se reporta.

Concepto	Importe
VALORES EN CUSTODIA	$.00
CUSTODIA DE VALORES	$.00
BIENES BAJO CONTRATO EN CONCESIÓN	$ 4,038,441.73
BIENES BAJO CONTRATO EN COMODATO	-$ 4,038,441.73
CUENTAS DE ORDEN CONTABLES	**0**

Cuentas de Orden Presupuestario

Cuentas de ingresos
Cuentas de egresos

En las cuentas de orden presupuestarias, se informará el avance que se registra, previo al cierre presupuestario de cada periodo que se reporta.

Cuentas de Orden Presupuestarias de Ingresos		
Concepto	**2026**	**Caracteristicas**
Ley de Ingresos Estimada	$ 11,106,535.00	Saldo
Ley de Ingresos por Ejecutar	$ 3,515,682.32	Saldo
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	$ 1,328,403.19	Saldo
Ley de Ingresos Devengada	$ 8,919,255.87	Abonos
Ley de Ingresos Recaudada	$ 8,919,255.87	Abonos

ESCUELA DE MÚSICA DEL ESTADO DE HIDALGO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026

Formato de reforma 06/12/2022

* Al importe total de los abonos del rubro 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada se le deberá restar las devoluciones del periodo que se reporta.

Cuentas de Orden Presupuestarias de Egresos

Concepto	2026	Características
Presupuesto de Egresos Aprobado	$ 11,106,535.00	Saldo
Presupuesto de Egresos por Ejercer	$ 7,031,668.12	Saldo
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	$ 1,328,403.19	Saldo
Presupuesto de Egresos Comprometido	$ 5,403,270.07	cargos
Presupuesto de Egresos Devengado	$ 5,403,270.07	cargos
Presupuesto de Egresos Ejercido	$ 5,403,270.07	cargos
Presupuesto de Egresos Pagado	$ 5,389,714.27	cargos

SR: Saldo del rubro contenido en la Balanza de Comprobación.
R: Rubro (Plan de Cuentas del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC)

LIC. ARMANDO HERNÁNDEZ TELLO
DIRECTOR GENERAL

MTRA. ZAIRA JOCELIN GÓMEZ PAREDES
DIRECTORA ADMINISTRATIVA

L.C. YARU MISSURY NOCHEBUENA DEL ANGEL
ASISTENTE GENERAL